



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	43 del 23-ENERO-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 17-Agosto-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el listado consolidado de problemáticas identificadas por la ciudadanía en los cabildos de participación ciudadana, implementados por el IDEPAC para recoger información que alimentara el proceso de planeación en el marco del plan de desarrollo 2012 - 2016 Bogotá Humana, se encontró que las y los ciudadanos y miembros de organizaciones vinculados a este ejercicio no identificaron problemáticas puntuales en temas de cultura ciudadana y de la legalidad para la valoración, cuidado y defensa de lo público.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La baja apropiación y valoración ciudadana de lo público, así como los limitados niveles de corresponsabilidad, son condiciones que facilitan y generan espacios permisivos para la aparición de fenómenos de corrupción. Como consecuencia, se han generalizado prácticas como los atajos, la ley del "vivo", del "todo vale" y de las justificaciones, los "fueques" para violar la ley, y en general, la convivencia con una cultura de la ilegalidad.

La corrupción no consiste solo en apropiarse de los bienes públicos - desconociendo su carácter sagrado - para el beneficio particular. La corrupción que hoy padece el país se da principalmente como abuso del poder, ya sea por acción o por omisión. El ciudadano común padece la corrupción cuando no ve resueltos los más agudos problemas que deterioran la calidad de su vida; pero también la padece cuando autoritariamente se le irrespeta su dignidad o se le recortan sus libertades.

En el fenómeno de la corrupción se pueden identificar 3 componentes fundamentales que se generan transversalmente en toda la sociedad. Primero, la apropiación indebida de los dineros públicos, que generan un daño mayor porque robar en el sector público, es robar a la colectividad y afectar el bien común. Segundo, la ineficiencia administrativa, la toma de decisiones sin planeación o motivadas por argumentos ideologizados y poco técnicos. Y tercero, la falta de control social y la indiferencia ciudadana, actitudes que se ven reflejadas en la cultura de la ilegalidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende crear espacios de discusión, análisis y acción a los que sea posible vincular a todos los actores de la sociedad para edificar una cultura ciudadana que influya y modifique el comportamiento social para conducirlos hacia una mayor y mejorar confiabilidad y confianza en las instituciones. Para esto, se requiere diseñar e implementar herramientas tecnológicas y pedagógicas, de comunicación masiva, de fácil acceso y con lenguaje incluyente y claro para la ciudadanía. El proyecto se desarrolla a través de los siguientes componentes: 1: PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DE LA LEGALIDAD: Diseño de una propuesta pedagógica con los módulos de formación temprana en ciudadanía, Concertación con la SED de la propuesta pedagógica, Implementación y desarrollo de una prueba piloto del proceso pedagógico de formación temprana en ciudadanía en colegios de Bogotá, Diseño y edición de material didáctico y comunicacional como parte de los procesos pedagógicos, Desarrollo de procesos pedagógicos y de capacitación dirigidos a servidoras y servidores públicos y a niños y niñas de colegios, Apoyo logístico para la implementación de procesos de Cultura Ciudadana en entidades distritales, Apoyo logístico para la realización de eventos, foros, talleres y reuniones de trabajo, Diseño, desarrollo o interpretación de encuestas, índices y metodologías de medición y Asistencia técnica y acompañamiento en entidades distritales. 2: DIVULGACION MASIVA Y COMUNICACIÓN PUBLICA PARA LA CULTURA CIUDADANA Y DE LA LEGALIDAD: Desarrollo de campañas de comunicación y divulgación en medios masivos y alternativos. Diseño, elaboración y distribución de una cartilla pedagógica sobre cultura ciudadanía y de la legalidad, para complementar la campaña audiovisual, Generación y puesta en marcha de procesos de innovación social a nivel distrital y local que articulan en control social y el control preventivo para sancionar situaciones de corrupción, Diseño e implementación de espacios



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	43 del 23-ENERO-2015

audiovisuales de divulgación masiva y discusión pública sobre cultura ciudadana, Implementación de espacios de formación masiva en cultura ciudadana y cultura de la legalidad, Diseño de un prototipo de portal interactivo, Adquisición de equipo y fortalecimiento de plataforma tecnológica para soportar la administración del portal. Administración de infraestructura tecnológica del Portal (webmaster- Manejador de comunidades, Equipos de cómputo, Mantenimiento portal), Diseño y desarrollo de los módulos de control social y fortalecimiento institucional, que formaran parte del portal. Implementación y puesta en marcha del portal interactivo con el objeto de facilitar la interacción entre el ciudadano, las entidades y la Veeduría Distrital, para el buen ejercicio del control social y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar un cambio en la cultura ciudadana, para elevar el nivel de conciencia, respeto, valor y defensa de lo público.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover e implementar en la administración pública distrital, procesos de Cultura Ciudadana y de legalidad que favorezcan comportamientos de transparencia, probidad y rechazo a la corrupción en la gestión de los recursos públicos.
- 2 Coordinar el diseño y la implementación de un proceso de formación en Cultura Ciudadana y de la legalidad, que genere y fortalezca en niñas, niños y adolescentes, sus capacidades, para valorar y defender lo público, y premie los comportamientos que favorezcan la probidad y la transparencia en el manejo de bienes, espacios y recursos públicos.
- 3 Elevar el nivel de conciencia ciudadana mediante la implementación de espacios permanentes de divulgación masiva y discusión pública.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Sensibilizar a	1,500,000.00	ciudadanos	en cultura ciudadana y cultura de la legalidad para afianzar la conciencia ciudadana de valoración, apropiación y defensa de lo público.
2	Diseñar	1.00	proceso	de formación en cultura ciudadana para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
3	Diseñar e implementar	1.00	plataforma virtual	para el ejercicio del Control Social y la Veeduría en línea.
6	Acompañar a	756.00	entidades educativas	en la implementación del proceso de formación en cultura ciudadana para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
7	Formar en	86.00	entidades a funcionarios públicos	en cultura ciudadana y cultura de la legalidad para motivar cambios de comportamiento.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2014

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Procesos pedagógicos y de sensibilización para el fomento de la cultura ciudadana y de la legalidad	0	11	245	188	0	444
Divulgación masiva y comunicación pública para la cultura ciudadana y de la legalidad	211	429	183	162	137	1,122

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2014

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$211	\$440	\$428	\$350	\$137	\$1,566



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	43 del 23-ENERO-2015

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,000,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,000,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 La Cultura Ciudadana en Bogotá	Instituto Distrital de Cultura y Turismo	30-04-2012
2 Misión de Reforma de Bogotá, instituciones capitales	Israel Fainboin	31-12-2000

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	María Catalina Parra Osorio
Area	Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Rec
Cargo	Veedora Distrital Delegada
Correo	mparral@veeduriadistrital.gov.co
Teléfono(s)	3407666 Ext.401

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	43 del 23-ENERO-2015

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

- ¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está bien formulado y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral, coherente y con alto impacto y rentabilidad social. proyecta en su ejecución una cobertura amplia en cuanto a los beneficiarios. Se describen de manera adecuada las etapas y componentes técnicos, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados, en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad que lo respalda, es pertinente de cara al plan de desarrollo, y cuenta con los aspectos institucionales, misionales y organizacionales que garantizan una adecuada operación y administración. Presenta además, razonabilidad en los costos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Nidia Judith Arias Piragua
Area Oficina Asesora Planeación
Cargo Jefa Oficina Asesora
Correo narias@veedurriadistrital.gov.co
Teléfono 3407666 EXT. 706
Fecha del concepto 17-AUG-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna